

Resolución de Consejo Directivo **182 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.495/2024 - C. 1 y 2 – Solicitar designación – Dra. Claudia Inés Galli - PT S Reg. – PETROLOGIA SEDIMENTARIA - sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
22/05/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura “PETROLOGIA SEDIMENTARIA” (3° Año – 2° C.) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 202/208, el jurado interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de la única postulante, aconsejando la designación de la Dra. Claudia Inés Galli en el cargo motivo de esta convocatoria.

Que a fs. 210, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs. 202/208, y en consecuencia, 2) Solicitar al Consejo Superior designe a la Dra. Claudia Inés Galli - en el cargo regular de profesor titular con dedicación simple para la asignatura “PETROLOGIA SEDIMENTARIA” para la carrera de Geología (Plan 2010) dependiente de la Escuela de Geología de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 02 – realizada el 07 de mayo de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo vacante de profesor titular con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/2025 y CS 560/2025. Cargo transferido hacia la asignatura por Res. CD 101/2024 – NAT – UNSa.

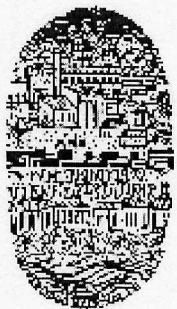
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 202/208- que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo – condición regular - de profesor en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura “PETROLOGIA SEDIMENTARIA” (3° Año – 2° C.) de la carrera de Geología (Plan 2010) con dependencia de la Escuela de Geología de sede central, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que aconsejó la designación de la Dra. Claudia Inés Galli.

**ARTÍCULO 2°.-** Solicítese al Consejo Superior tenga a bien designar a la **Dra. CLAUDIA INES GALLI** – DNI N° 16.735.166 - en el cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura “PETROLOGIA SEDIMENTARIA” - (3° Año – 2° C.) – de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología de sede central, conforme a lo previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.




Resolución de Consejo Directivo **182 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.495/2024 - C. 1 y 2 – Solicitar designación – Dra. Claudia Inés  
Galli - PT S Reg. – PETROLOGIA SEDIMENTARIA - sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**

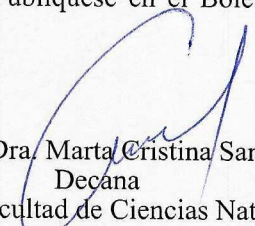


Salta,  
22/05/2026

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de profesor titular con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/2025 y CS 560/2025. Cargo transferido hacia la asignatura por Res. CD 101/2024 – NAT – UNSa.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Dra. Galli, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales